NOTA DE PRENSA



La Santa Sede aprueba de forma definitiva los Estatutos del Regnum Christi: "Es un reconocimiento que da solidez y estabilidad" y "confirma el Regnum Christi como un camino querido por Dios"

Madrid, 6 de febrero de 2025 | regnumchristi.es - La Santa Sede ha otorgado la aprobación definitiva a los Estatutos del Regnum Christi tras cinco años de vigencia ad experimentum y un camino de renovación iniciado en 2010. Desde el Colegio Directivo Territorial en España, el P. Javier Cereceda, LC, agradece este reconocimiento "con el que la Iglesia confirma que el Regnum Christi es un camino querido por Dios para vivir la vida cristiana", y Betty Rivera pide "mantener la mirada en Jesús para hacerlo presente en el mundo". "Representa un reconocimiento de la Santa Sede que da solidez y estabilidad", afirma el Colegio Directivo General.

- Carta del Colegio Directivo General sobre la aprobación definitiva de los Estatutos de la Federación Regnum Christi
- Estatutos de la Federación Regnum Christi

La aprobación definitiva de los Estatutos por parte de la Santa Sede la ha comunicado el Colegio Directivo General del Regnum Christi en una carta en la que expresa su alegría y gratitud por este reconocimiento. También traslada la petición de la Santa Sede de que los Estatutos ayuden a los miembros "a promover el carisma común y a favorecer la colaboración en vista de la misión que les ha sido confiada por la Iglesia". "Esta aprobación representa un reconocimiento de la Santa Sede que da solidez y estabilidad a la Federación", afirma el Colegio Directivo General en su carta.

La aprobación inicial de los Estatutos del Regnum Christi se produjo el 31 de mayo de 2019, cuando el Dicasterio para los <u>Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica</u> erigió canónicamente la <u>Federación Regnum Christi</u>. Fue el fruto de un proceso de renovación iniciado en 2010, que buscaba expresar con claridad la unidad del carisma común de todos los miembros del Regnum Christi: legionarios de Cristo, consagradas, laicos consagrados y laicos.

La I Convención General del Regnum Christi celebrada en 2024 evaluó la implementación y vivencia de los Estatutos durante los cinco primeros años, y con el parecer unánime de los delegados laicos y la mayoría cualificada del conjunto de los delegados, resolvió solicitar a la Santa Sede la aprobación definitiva de los Estatutos, que ha sido concedida el 16 de diciembre de 2024.

Desde el gobierno colegial del Regnum Christi en España

El Regnum Christi en España está gobernado colegialmente por un <u>Colegio directivo</u>, formado por un legionario de Cristo, una consagrada, un laico consagrado y dos laicos. Para el **P. Javier Cereceda**, **LC**, director territorial de los legionarios de Cristo en España y miembro del Colegio directivo, "la Iglesia, al dar la aprobación definitiva a los Estatutos,

NOTA DE PRENSA



confirma que es un camino querido por Dios para poder vivir la vida cristiana, en búsqueda de la santidad. Es para nosotros motivo de alegría, de reafianzar nuestra vocación y de sentir y expresar gratitud a la Iglesia, que como buena Madre nos acoge, nos guía y acompaña, llenándonos de esperanza", afirma.

Betty Rivera, directora territorial de las Consagrada en España y miembro también del Colegio directivo territorial, expresa su agradecimiento porque "el Señor confirma, a través de la Iglesia, el recorrido de renovación que estamos haciendo. Le pido a Él que nos otorgue la gracia de mantener nuestra mirada puesta en Jesús y que nos permita hacerlo presente en el mundo", afirma Betty Rivera.

Para **Marta Álvarez**, laica del Colegio Directivo, esta aprobación significa "una reafirmación en la misión, y un gesto de Esperanza hacia nosotros para responsabilizarnos, todavía con mayor fuerza, en llevar el amor de Cristo a los demás en comunión". **José Miguel Mohedano**, laico también, subraya que esta aprobación "anima a seguir trabajando en lo que la Iglesia nos encomienda, a la escucha del Espíritu Santo, con la seguridad y templanza que esta aprobación definitiva también aporta".

El Regnum Christi en España

https://regnumchristi.es/datos-y-cifras/

La misión del Regnum Christi es hacer presente el Reino de Cristo, y aporta a la sociedad **comunidades** de personas que se forman y se acompañan para ser apóstoles, presencia en el mundo de Cristo y de su amor. En España está formado por unos 676 **laicos**, 74 **legionarios de Cristo**, 82 **consagradas**, y 6 **laicos consagrados**. También ofrece a la sociedad una **obra educativa** formada por 7 colegios Regnum Christi en Madrid, Valencia, Barcelona y Sevilla, con 7.774 alumnos, y la Universidad Francisco de Vitoria, con más de 15.000 alumnos. A su labor educativa, el Regnum Christi suma una **propuesta misionera** en la que participan más de 1.000 personas en misiones de Semana Santa, urbanas y de verano; Yiós, una experiencia de la **Teología del Cuerpo** para jóvenes, o Kénosis, la **música** al servicio del encuentro con Dios. También desarrolla una **obra social** en favor de los más necesitados a través de la Fundación Altius, con más de 27.162 personas a las que ayuda a través de programas de alimentación, formación e integración social.

.

Oficina de Comunicación y Prensa en España

Regnum Christi | legionarios de Cristo · consagradas · laicos consagrados · laicos

Fernando de Navascués · Móvil: +34 607 598 752 Amalia Casado González · Móvil: +34 600 90 15 14

Web: www.regnumchristi.es

Twitter e Instagram: @RC_Espana

Facebook y YouTube: Regnum Christi España